



VIII CONVOCATORIA DE  
RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ  
ESPAÑOL.  
INFORME VALORATIVO Y EVALUACIÓN  
DEL PLAN ANTERIOR

---

**AYUNTAMIENTO DE VERA(ALMERIA)**

MARIA MONTOYA RUIZ, CONCEJALA DE EDUCACIÓN  
VANIRA MARTINEZ MARTINEZ, TÉCNICO EN EDUCACIÓN  
vaniramm@hotmail.com

**2014-2018**

## INDICE DE CONTENIDOS

1. Agradecimientos	3-4
2. Presentación Institucional	5
3. Realidad Social	6-7
4. Principales Líneas de Trabajo.	8
4.1. Planificación: red de programas que se están llevando a cabo.	8-10
4.1.1 Áreas de actuación.	10
4.2 Actuaciones desarrolladas.	10
4.2.1 Área de coordinación.	10
4.2.2. Consejo municipal de la infancia y adolescencia.	10-28
4.3.1 Mecanismo de elaboración del informe de evaluación.	28
4.3.2 Aplicación y difusión de la convención sobre los derechos del niño.	29-39
4.3.3 Participación infantil y adolescente.	39
4.3.4 Órgano de participación infantil.	39-46
4.3.5 Mecanismos de participación.	46-48
4.3.6 Alianzas locales a favor de la infancia y adolescencia.	48
4.3.6.1 Órgano de coordinación interna.	48-51
4.3.7 Órgano de coordinación externa.	51
4.3.8 Pertenencia a redes.	51
4.3.8.1 Centralización de la información.	51-52
5. Evaluación	53-54
6. Ejecución presupuestaria	54-55
7. Conclusiones y recomendaciones	56
8. Fuentes consultadas	57

## **1. AGRADECIMIENTOS**

Es necesario e imprescindible centrarnos en este punto que para nosotros ha sido un trabajo ilusionante, innovador y especial que se centra en el bien máspreciado que existe en cualquier sociedad, la infancia.

Nuestro desarrollo de realización abarca tres grandes puntos: este informe valorativo, un diagnóstico y un plan local de infancia y adolescencia.

Formar parte de Ciudades Amigas de la Infancia no solamente es un orgullo para Vera, sino una distinción conocida y valorada por todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio.

Fue ya en el año 2006 cuando se empezó a constituir el primer órgano de participación infantil, era una necesidad y una prioridad el darle voz a todos aquellos niños y niñas que son absolutos espectadores de lo que ocurre a nuestro alrededor. Son ellos quienes han de ser los propios protagonistas de sus realidades vividas, merecen pues el total respeto y participación en la toma de decisiones que constantemente hacemos en cuanto a su bienestar y que hasta hace muy poco tiempo no hemos sabido escuchar.

Por estas razones y a pesar de todos los cambios sociales, económicos y políticos que han acontecido desde el año 2006, especialmente la grave crisis económica, hace que materias como la protección infantil, la prevención- actuación en el absentismo escolar y drogodependencias, la inmigración y la seguridad ciudadana sea de interés prioritario para el desarrollo óptimo de nuestra población especialmente de nuestra infancia y adolescencia.

Tras este breve recorrido, a continuación vamos a nombrar a todas las instituciones, asociaciones y colectivos que a lo largo de estos doce años han participado y han ayudado a que se consolide este proyecto y sea posible. Gracias a ellos y a su participación la implantación de proyectos y actividades ha podido llegar en muchas ocasiones a toda la comunidad.

### **- A nivel Educativo y de Salud.**

- CEIP “Reyes Católicos”, equipo directivo y AMPA.
- CEIP “Ángel de Haro”, equipo directivo y AMPA.
- CEIP “Cuatro Caños”, equipo directivo y AMPA.

- Colegio Privado Valdeserra, equipo directivo y AMPA.
  - IES “Alyanub”, equipo directivo y AMPA.
  - IES “Palmeral”, equipo directivo y AMPA.
  - Escuela Municipal Infantil Campanillas.
  - Centro de Salud de Vera.
- **A nivel municipal:**
- Ludoteca Municipal.
  - CIM
  - Policía Local.
  - Escuelas municipales y deportivas.
  - Todas las Concejalías de manera coordinada y desarrollada por la Concejalía de Educación.
- **A nivel institucional:**
- Unicef
  - Universidad de Granada.
  - Universidad Pablo Olavide de Sevilla.
  - Diputación de Almería
  - Junta de Andalucía.
  - FAMP
  - FEMP

Por último y más importante, nuestro agradecimiento más especial va para todos y todas las personitas que forman el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera , que a lo largo de estos años han ido conformando una participación real, honesta y activa que ha conseguido que diferentes colores políticos, pensamientos y posturas lleguen a trabajar a unidas y de manera concienciada por la infancia, no solo a nivel municipal, sino de forma autonómica y nacional. Sin ellos NADA sería posible. Eternamente gracias a ellos que son los absolutos protagonistas.

## 2. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Desde el excmo Ayuntamiento de Vera nos mostramos agradecidos e ilusionados de volver a presentar nuestra candidatura a la Renovación del Sello CAI de Unicef. Oportunidad que desde el año 2010 se nos ha brindado y que nos enorgullece enormemente. Siendo este un distintivo que entre nuestra población es acogido con gran alegría y satisfacción.

Si algo caracteriza a nuestro municipio es la apuesta por la infancia y especialmente dentro del ámbito de la participación, los servicios sociales y la educación. Tenemos el privilegio de ser una población multiétnica, con diferentes culturas, nacionalidades y cultos llegando a lograr una convivencia real e integradora.

Nuestra realidad social a la vez que enriquecedora, por las razones antes expuestas, también presenta grandes retos y grandes desafíos a los que cada día nos enfrentamos desde la tolerancia y la creación de proyectos que sepan suplir todas las necesidades que se presentan de la misma forma en la que lo hacen los nuevos tiempos.

Este informe valorativo recoge la memoria de un trabajo que supone una muestra de nuestra identidad, de nuestra forma de trabajar, de apostar por lo que realmente es importante y que especialmente se centra en la infancia no sólo desde el papel de sus derechos sino también desde sus obligaciones. Es dar voz a consejeros y consejeras que ven el mundo a través de ojos honestos e inocentes que son conscientes y conocedores del mundo que les rodea, sabedores de que tienen el importante papel de hacernos mirar a través de su prisma, de ese telescopio donde las cosas pueden ser mejores y pueden serlo porque ellos forman parte de las transformaciones que demandan.

El compromiso que tenemos con Ciudades Amigas de la Infancia y con nuestros NNA del Consejo Municipal va más allá, garantizando que independientemente de los colores políticos, sea un organismo que permanezca en el tiempo como lo lleva haciendo hasta ahora con el estímulo de que siempre prime el carácter luchador y reivindicativo que hace especial a nuestra municipio y a sus ciudadanos. Como dice *El Principito*: “Todas las personas mayores fueron al principio niños, aunque pocas la recuerdan”

*Félix Mariano López Caparrós. Alcalde de Vera.*

### **3. REALIDAD SOCIAL**

Vera es un municipio de 58 km<sup>2</sup>, situado en la parte noroeste de la provincia de Almería, en la comarca del Levante Almeriense. Limita al norte con el municipio de Cuevas de Almanzora, al sur con los de Garrucha, Mojácar, Turre y los Gallardos y al oeste con el de Antas.

Su posición privilegiada tanto por la amplia costa que posee como su situación geográfica hace que sea un municipio al que se acogen otras poblaciones debido a la gran variedad de servicios que ofrece.

Una de las características más importantes de Vera es su heterogénea realidad cultural, siendo un municipio que cuenta con un amplio índice de habitantes procedentes de otros países y nacionalidades. Esta realidad ha hecho que el progreso en nuestra población se vea especialmente potenciado por políticas y estrategias que desarrollen la convivencia y la participación de toda la comunidad dentro y fuera del ámbito social.

Un dato muy importante es que nuestro municipio cuenta con una población de 16.581 habitantes, de los cuales 3650 son menores. Para poder desarrollar proyectos que incluyan programas efectivos con la población infantojuvenil ha sido necesario elaborar diferentes actuaciones que nos han ayudado a recoger información sobre las necesidades existentes en nuestra comunidad, concretamente con el colectivo de infancia y adolescencia.

De hecho en octubre de 2016 el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia participó en el “Proyecto Infancia y Bienestar: Indicadores y bases para el desarrollo de políticas públicas desde un enfoque de capacidades y de sostenibilidad de la vida” liderado por Lina Gálvez Muñoz, catedrática del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

Además actualmente desde el Ayuntamiento se está llevando a cabo una recogida de información a través de encuestas entre la población adolescente que abarca de los 12 a los 17 años, en la que queremos detectar qué alternativas de ocio y tiempo libre consideran que son necesarias y de qué forma las implantarían en el municipio.

Este informe valorativo en forma de memoria abarca los diferentes proyectos en los que se trabaja con, desde y para la infancia y adolescencia entre los años 2014 y 2018, tanto

como órgano de participación como actuaciones desarrolladas en forma de actividades y programas.

Por lo tanto es un trabajo transversal y coordinado que se hace desde la Concejalía de Educación con el resto de áreas con el objetivo de que la infancia y la adolescencia esté presente y sea tomada en cuenta de manera longitudinal desde cualquier sector de nuestra institución.

Para ello a través de la coordinación interna entre concejalías, en las que de cada área hay un técnico asignado, se trabaja de manera continuada para desarrollar las diferentes actuaciones que se llevan a cabo con la infancia y adolescencia. Es a través de la Concejalía de Educación desde donde se organiza la coordinación, como área responsable del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia.

- Órgano de participación interna entre Interconcejalías: se constituyó formalmente en Abril de 2017, aunque con anterioridad ya se trabajaba de manera conjunta y coordinada, concretamente desde junio de 2015.

En este órgano están los diferentes concejales y concejalas responsables de las distintas áreas y los técnicos asignados por cada una de ellas.

- Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera: en el año 2010 nuestro municipio obtuvo por primera vez el sello CAI, aunque desde el año 2006 existía ya este órgano de participación.

Actualmente nuestro consejo está formado por sesenta niños y niñas entre 10 y 16 años.

A lo largo del desarrollo de este documento vamos a mostrar la implicación de los NNA en las diferentes áreas, programas y proyectos que ponen de manifiesto la riqueza que supone tener un organismo de participación infantojuvenil.

Tanto la metodología como los objetivos que se van a mostrar están directamente relacionados con el Plan Local de Infancia y Adolescencia. Todo ello con el convencimiento y la ilusión de volver a obtener la renovación del Sello CAI que tan importante es para Vera.

#### **4. PRINCIPALES LINEAS DE TRABAJO**

A lo largo de este apartado se desarrollan y explican los diferentes programas y actuaciones llevados a cabo en los últimos tres años en nuestro municipio con la infancia y adolescencia. Es importante aclarar que durante el año 2014 aunque el consejo estuvo funcionando, hubo unos meses de tránsito político por lo que es desde el 2015 en adelante donde el consejo vuelve a tener una total participación.

##### **4.1. PLANIFICACIÓN: RED DE PROGRAMAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO.**

###### **4.1.1 AREAS DE ACTUACIÓN.**

A continuación se pueden identificar las diferentes actuaciones que se han realizado y que se están realizando a nivel local con la infancia y adolescencia.

Todas las áreas participan de manera activa tanto en los programas y proyectos como en su ejecución, centrándonos de manera más activa en educación, salud, servicios sociales e igualdad, e infancia y juventud ya que son éstas las que tienen mayor impacto en los aspectos que ahora se van a tratar.

Como medida de organización, es desde la concejalía de educación desde donde se coordina y se encuadra el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia con respecto al resto de áreas.

**ÁREA DE COORDINACIÓN:** OBJETIVO GENERAL: 1. Establecer y realizar actuaciones que amparen la protección, los derechos y la dignificación de la infancia y adolescencia en nuestro municipio de forma organizada entre todas las áreas tanto dentro como fuera del Ayuntamiento.

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN:** OBJETIVO GENERAL: 2. Promover y garantizar la participación de manera activa y consolidada de todos los NNA en el municipio en todas aquellas facetas que les afecten estableciendo las vías necesarias.



**ÁREA DE EDUCACIÓN Y SALUD:** OBJETIVO GENERAL: 3. Desarrollar actuaciones y medidas que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los NNA, haciéndoles partícipes de sus necesidades y dándole la voz para que se trabaje de acuerdo a su evaluación.

**ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD:** OBJETIVO GENERAL: 4. Garantizar y fortalecer a que los NNA y las familias socialmente desfavorecidas puedan acceder a todos los recursos y se les asegure una vida digna.

**ÁREA DE CULTURA Y TURISMO:** OBJETIVO GENERAL: 5. Ofrecer y promover actividades y actuaciones de ocio, entretenimiento y cultura a los NNA, de forma que se encuentren los recursos necesarios en nuestro municipio que posibiliten alternativas saludables y de uso responsable del tiempo libre.

**ÁREA DE INFANCIA Y JUVENTUD:** OBJETIVO GENERAL: 6. Contribuir y promover medidas y programas que garanticen en su totalidad la inclusión de los NNA en todos los contextos y aspectos de su vida, incidiendo en aquellos que tengan una repercusión directa en su desarrollo y necesidades.

**ÁREA DE URBANISMO:** OBJETIVO GENERAL: 7. Desarrollar políticas locales que se centren en posibilitar espacios de acuerdo a las necesidades de los NNA y de la población, tanto en accesos como en zonas donde se favorezca el juego, la salud y la seguridad.

**ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL:** OBJETIVO GENERAL: 8. Apoyar de manera presupuestaria a través de recursos humanos y materiales la actuaciones, proyectos y programas que se llevan a cabo.

**ÁREA DE OBRAS, SERVICIOS Y PLAYAS:** OBJETIVO GENERAL: 9. Establecer y garantizar medidas en el cuidado y mantenimiento del municipio que propicien espacios verdes y limpios para que NNA tengan el acceso necesario a las zonas de nuestro municipio.

**ÁREA DE DEPORTES:** OBJETIVO GENERAL: 10. Promover hábitos saludables entre la población infanto-juvenil y adquisición de una perspectiva de salud más allá de la esfera sanitaria o deportiva.

## **4.2 ACTUACIONES DESARROLLADAS.**

### **4.2.1 ÁREA DE COORDINACIÓN.**

**OBJETIVO GENERAL:** 1. Establecer y realizar actuaciones que amparen la protección, los derechos y la dignificación de la infancia y adolescencia en nuestro municipio de forma organizada entre todas las áreas tanto dentro como fuera del Ayuntamiento.

Una de las necesidades de las que fuimos conscientes cuando se realizó el estudio de campo de nuestro municipio en septiembre de 2015 fue de que era de vital importancia a la hora de desarrollar el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia que hubiera un eje de coordinación que de forma transversal trabajara todos los aspectos vitales de los NNA.

Es por ello por lo que a la hora de desarrollar el Plan de Infancia y Adolescencia se haría desde el área de Educación en coordinación con el resto de concejalías.

De esta forma garantizamos la organización y consecución de las distintas propuestas, actividades y actuaciones.

### **4.2.2. CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

Como bien hemos desarrollado anteriormente, nuestro consejo municipal, recibe su primera renovación en el año 2010 aunque su constitución fuera en el año 2006. Tras esta trayectoria y después de estudiar las necesidades que se derivaban después de los fuertes cambios sociales que se habían producido tras la crisis económica, las nuevas formas de familia, la visibilización de distintos colectivos, junto con los nuevos retos a los que nos enfrentamos, decidimos que también la forma de enfocar y desarrollar el consejo debía de tener una nueva perspectiva.

En junio de 2015 a través de la técnico en educación, se llevó a cabo un estudio de campo sobre las necesidades educativas, sociales y de participación que eran necesarias implantar en nuestro municipio, de manera que diera cobertura a toda nuestra comunidad, especialmente a la parte infantojuvenil coincidiendo con el cambio de equipo de gobierno de nuestro municipio.

Una vez analizada la realidad en cuanto a los NNA, en septiembre de este mismo año realizamos de nuevo las elecciones de representantes del consejo, ya que nuestras renovaciones se producen cada cuatro años.

Para que fuera de manera democrática y transparente hicimos una actividad en los tres colegios del municipio y en los dos institutos. A continuación desarrollamos cómo fueron elegidos los NNA y el aumento que posteriormente se produjo.

**Actividad: Vota por mi voz.**

**Objetivos:**

1. Renovar el organismo de participación infanto-juvenil del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera.
2. Promover la participación de este colectivo de la población.
3. Implantar nuevos programas y actividades dentro del Consejo Municipal.

**Destinatarios:** NNA entre 8 y 16 años.

**Concejalía responsable:** Educación.

**Lugar de realización:** los tres colegios del municipio y los dos institutos.

**Metodología:** Durante la primera semana del inicio del curso escolar, presentamos en cada centro educativo desde el segundo ciclo de primaria hasta el último curso de la ESO, la propuesta de participación en el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia.

De cada curso y de cada línea podían presentar su candidatura cualquier NNA.

A la semana siguiente volvimos, recogimos el listado de cada uno de ellos y con las urnas municipales hicimos las votaciones, de manera anónima con las papeletas ya hechas para que solo tuvieran que votar.

**Evaluación:** tras hacer estas elecciones conseguimos constituir el consejo municipal que correspondía a la franja de los cuatro años siguientes es decir hasta 2019.

Los NNA realizaron al final de la actividad una encuesta de satisfacción en la que se medía ítems como:

- ¿Estás satisfecho/a con el proceso de selección?
- ¿Crees que ha sido una elección justa?
- ¿Tienes alguna sugerencia o idea para que próximamente la tengamos en cuenta?

Finalmente, una vez que los NNA fueron elegidos en el salón de plenos del ayuntamiento se les dio la bienvenida, se constituyó formalmente a través del pleno infantil y se aprobaron los estatutos de estos cuatro años.

A continuación, vamos a desglosar las diferentes actuaciones y actividades que desde el año 2014 hasta la actualidad se han venido haciendo a través del consejo municipal.

La forma de plasmarlas será en forma de líneas estratégicas, tal y como en la memoria intermedia se nos pidió.

**\*En este apartado solo aparecerán las actuaciones que se han hecho únicamente con el CMIA de Vera. Los programas y actuaciones que van dirigidas a todas la población infantojuvenil aparecerán en el siguiente punto.**

AÑO 2014				
Líneas de actuación: Participación Ciudadana de los NNA				
OBJETIVOS:				
- Fomentar la participación de NNA de manera activa en las decisiones que se toman y que a ellos le afectan directa e indirectamente.				
Actividad:	REALIZADA	Población destinataria y nº Participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas	Otras entidades participantes
CONGRESO GUADALAJARA	SI	1 CHICO	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	UNICEF CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

DÍA DE LA PAZ	SI	480 NNA 265 Niñas 215 Niños	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	CENTROS EDUCATIVOS
DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.	SI	660 NNA 335 niñas 325 niños	CONCEJALIA DE EDUCACIÓN	CENTROS EDUCATIVOS.

#### AÑO 2015

**Líneas de actuación: Participación Ciudadana de los NNA**

**OBJETIVOS:**

- **Renovar el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.**
- **Crear nuevas formas de participación.**
- **Fomentar la participación de NNA y los intercambios sociales, despertando el sentido crítico.**

Actividad	REALIZADA	Población destinataria y nº Participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas	Otras entidades participantes
<b>VOTA POR MI VOZ</b>  Esta actividad se desarrolló para renovar el consejo municipal. Participaron un total de 228 candidatos de los que salieron en total 57.	SI	NNA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.  PARTICIPANTES: 120 NIÑAS 108 NIÑOS	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	CENTROS EDUCATIVOS
<b>PLENO INFANTIL</b>  Esta actividad se desarrolló en el salón de plenos del Ayuntamiento de Vera.  Se realizó el primer pleno para constituir oficialmente a los NNA que fueron elegidos y donde se llevaron las primeras propuestas.	SI	55 NNA 27 NIÑAS 27 NIÑOS	TODAS LAS CONCEJALÍAS	
<b>I ENCUENTRO ANDALUZ DE CONSEJOS MUNICIPALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</b>  En esta actividad nos desplazamos hasta	SI	6 NNA 3 NIÑAS 3 NIÑOS	TODAS LAS CONCEJALÍAS	UNICEF

<p>Sevilla donde seis adolescentes de nuestro Consejo Municipal pudieron participar en talleres y conocer otros componentes de diferentes consejo de Andalucía.</p> <p>La fecha en la que se realizó fue del 23-25 de Octubre.</p>				<p>CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA</p>
<p><b>VII PARLAMENTO INFANTIL. PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. PROGRAMA ELECTORAL DE LOS NNA. VOTA POR MÍ. SESIÓN PRESENCIAL EN EL PARLAMENTO.</b></p> <p>Esta actividad tuvo un importante calado en los NNA ya que tuvieron la oportunidad de elaborar una serie de propuestas y llevarlas al Parlamento Andaluz para expresarse y ser aprobadas allí.</p>	SI	<p>55 NNA</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	<p>UNICEF</p> <p>CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA.</p>
<p><b>JUNTOS FUNCIONAMOS MEJOR.</b></p> <p>Esta actividad ha sido muy importante dentro del consejo porque son los propios NNA quienes han confeccionado su propia ordenanza de funcionamiento dentro del consejo. Con esto no solo han participado dentro de las actividades preparadas para ellos/as, sino que además han asentado las bases de cómo deben trabajar.</p>	SI	<p>22 NIÑAS</p> <p>25 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	<p>CASA DE LA CULTURA BAYRA</p>
<p><b>I JORNADAS DE EDUCACIÓN, FAMILIA Y ESCUELA.</b></p> <p>En estas jornadas de educación que estaban y están dirigidas a familias y profesorado, el consejo tuvo un importante papel.</p> <p>No podíamos hablar de infancia y educación sin que ellos tuvieran un papel protagonista por lo que fueron los encargados de presentar a los ponentes, revisar las inscripciones, ayudar a acomodarse a los/las asistentes, etc.</p>	SI	<p>12 NIÑAS</p> <p>10 NIÑOS</p>	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	<p>CASA DE LA CULTURA.</p> <p>UNIVERSIDAD DE GRANADA.</p>

<p><b>REUNIÓN CON EL ALCALDE Y EQUIPO DE GOBIERNO.</b></p> <p>Con esta actividad los NNA realizan un trabajo muy importante ya que llevan las ideas e iniciativas de mejora que ellos recogen de primera mano no sólo del resto iguales si no del municipio.</p> <p>Esta reunión se lleva a cabo una vez cada tres meses, de ahí que siempre que se realiza esta convocatoria tiene que estar presente el alcalde y todo su equipo.</p>	SI	22 NIÑAS 15 NIÑOS	TODAS LAS CONCEJALÍAS	CASA DE LA CULTURA.
---	----	----------------------	-----------------------	---------------------

**AÑO 2016**

**Líneas de actuación 1: Participación Ciudadana de los NNA**

**Línea de actuación 2: Trabajo por los demás. Defiendo mis derechos.**

**Línea de actuación 3: Cultura, Educación y Paz. Yo sé, yo soy, yo transformo.**

**OBJETIVOS:**

- Promover la realización de actividades y mejoras del entorno y proporcionar recursos, programas y espacios para el ocio creativo.
- Educar para la paz y la n violencia.
- Despertar el espíritu solidario y crear ambientes que propicien el cambio social.

Actividad	REALIZADA (SI/NO)	Población destinataria y nº  Participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas	Otras entidades participantes
<p><b>VOCES DE PAZ.</b></p> <p>Esta actividad consiste en solucionar un conflicto.</p> <p>Previamente hicimos el visionado del vídeo: El viaje de Inmanol.</p> <p>Posteriormente en una sesión la semana siguiente elaboramos el Manifiesto del día de la Paz, que pudieron leer en el 30 de enero en la Plaza Mayor de nuestro municipio. A este acto asistieron NNA de los centros educativos.</p>	SI	CONSEJO DE LA INFANCIA.  NIÑAS 18  NIÑOS 20	TODAS LAS ÁREAS	UNICEF
<p><b>NO CIERRES LO OJOS, SE VALIENTE.</b></p> <p>Esta actividad fue una campaña que el consejo de la infancia realizó para</p>	SI	CONSEJO DE LA INFANCIA.	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	CENTROS EDUCATIVOS

<p>prevenir y actuar en el acoso escolar.</p> <p>Se necesitaron tres sesiones para llevar a cabo esta iniciativa.</p> <p>En primer lugar se hizo el visionado de un corto sobre acoso escolar, después se diseñaron los folletos en los que aparecían qué era el acoso, cómo actuar y las consecuencias que tenía en la vida de la persona que lo sufría.</p> <p>Una vez que se hizo todo esto, los representantes del consejo fueron los encargados de llevarlo a sus centros educativos y darle difusión.</p>		<p>24 NIÑAS</p> <p>26 NIÑOS</p>		
<p><b>EXPOSICIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.</b></p> <p>Esta actividad se organizó de manera itinerante en los cinco centros educativos de Vera.</p> <p>Los componentes del Consejo Municipal fueron los guías de esta exposición en sus respectivos colegios e institutos.</p>	SI	<p>CONSEJO DE LA INFANCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	<p>CENTROS EDUCATIVOS.</p> <p>UNICEF</p>
<p><b>PROYECTO INFANCIA Y BIENESTAR:</b> Indicadores y bases para el desarrollo de políticas públicas desde un enfoque de capacidades y de sostenibilidad de la vida” liderado por Lina Gálvez Muñoz, catedrática del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.</p>	SI	<p>CONSEJO DE LA INFANCIA</p> <p>12 NIÑOS</p> <p>12 NIÑAS</p>	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	<p>CENTROS EDUCATIVOS</p> <p>UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE</p> <p>UNICEF(nos puso en contacto)</p>
<p><b>CONCIERTO DE PACO DAMAS JUNTO CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</b></p> <p>Contactamos con el cantautor Paco Damas para que hiciera un concierto sobre la Paz enfocado al alumnado de primaria de los centros educativos.</p> <p>El Consejo de la Infancia hizo de coro del artista y participó cantando dos canciones que a su vez fueron representadas en lenguaje de signos.</p>	SI	<p>ALUMNADO DE LOS CURSOS DE PRIMARIA DE LOS TRES CEIP</p> <p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	CENTROS EDUCATIVOS.



<p><b>II JORNADAS DE EDUCACIÓN, FAMILIA Y ESCUELA.</b></p> <p>Al igual que las jornadas del año anterior, en estas jornadas de educación que estaban y están dirigidas a familias y profesorado, el consejo tuvo un importante papel.</p> <p>No podíamos hablar de infancia y educación sin que ellos tuvieran un papel protagonista por lo que fueron los encargados de presentar a los ponentes, revisar las inscripciones, ayudar a acomodarse a los/las asistentes, etc.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.	
<p><b>PARA CRECER SANO, DEPORTE Y FRUTA EN MANO.</b></p> <p>Esta actividad se dividió en dos sesiones para realizar una actividad de hábitos de saludables.</p> <p>Se trabajó la gastronomía y alimentación en otros países del mundo además de evaluar cómo nos alimentamos y si esos hábitos son buenos para nuestra salud.</p> <p>En la segunda sesión se preparó una ruta de senderismo en Cabo de Gata:</p> <p>Esta actividad se centró en la Sierra Volcánica de Cabo de Gata, su climatología, fauna, historia y población, y para terminar la costa pirata-defensas costeras.</p> <p>En esta segunda parte se trataba de que vieran la importancia y el impacto que tenemos las personas en el medio ambiente. Especialmente en nuestra zona que está viviendo una sequía muy importante.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	
<p><b>GRAN CUMBRE INTERNACIONAL DE VERA.</b></p> <p>Esta actividad se programó en dos sesiones para trabajar con el consejo la toma de decisiones y la repercusión que tienen las cumbres internacionales que se hacen con todos los países.</p> <p>En la primera sesión trabajamos las</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	

<p>temáticas de derechos humanos, cambio climático y el impacto que tiene en los países más empobrecidos, privacidad , seguridad y conflictos bélicos.</p> <p>En la segunda sesión dividimos a los NNA en 8 grupos, cada uno representando un país, en el que tenían que debatir las conclusiones de la primera sesión y en la que tenían que ponerse de acuerdo para aprobar las nuevas medidas mundiales.</p> <p>En las conclusiones les hicimos ver que los cambios más importantes nacen de lo local y establecimos un borrador para llevarlo al equipo de gobierno para que lo tuvieran en cuenta en los presupuestos.</p>				
<p><b>REUNIÓN CON EL ALCALDE Y EQUIPO DE GOBIERNO.</b></p> <p>En esta reunión los NNA entregaron las propuestas de la actividad anterior y las que tienen incidencia a nivel local. En el próximo apartado estableceré las medidas que se metieron en presupuestos y que se han logrado.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	
<p><b>DÍA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.</b></p> <p>Esta actividad fue programada de manera conjunta con la diputación de Almería, concretamente desde el área de Igualdad.</p> <p>En el recinto de “EL PALMERAL” de Vera se Organizó una día de convivencia en el que se leyó un manifiesto y se programó una gymkana para NNA.</p> <p>Después de la mañana de juegos se hizo una paella para que convivieran niños y familias.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>NNA DEL MUNICIPIO</p> <p>350 PERSONAS.</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	DIPUTACIÓN
<p><b>VIAJE A MADRID</b></p> <p>Todos los años realizamos un viaje con nuestros NNA ya que muchos de ellos y ellas no tienen la oportunidad de viajar por diversos motivos.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p>	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	

<p>Este viaje se produjo para que visitaran el Senado, una obra de teatro y una visita por la capital de España.</p> <p>Los viajes que se realizan siempre son asumidos por el Ayuntamiento y para NNA del consejo no tiene ningún coste. Es un premio a la labor que hacen y a su implicación total con este organismo y con su municipio.</p>		27 NIÑOS		
<p><b>ENUMERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO EN LAS SESIONES DE MANERA MENSUAL:</b></p> <p>SESIÓN/1. DERECHOS DE INFANCIA.</p> <p>SESIÓN/2. LIBERTAD DE EXPRESIÓN.</p> <p>SESIÓN/3. EDUCACIÓN.</p> <p>SESIÓN/4. SALUD Y HÁBITOS SALUDABLES.</p> <p>SESIÓN/5. TICS Y REDES SOCIALES.</p> <p>SESIÓN/6. DISCAPACIDAD.</p> <p>SESIÓN/7. ADICCIONES.</p> <p>SESIÓN/8 CONFLICTOS ARMADOS.</p> <p>SESIÓN/9 CAMBIO CLIMÁTICO.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	CASA DE LA CULTURA
<p><b>PLENO INFANTIL</b></p> <p>Se realizó para hacer el balance del año con las propuestas que hizo el consejo al equipo de gobierno y para hacer una evaluación del año 2016.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	

**AÑO 2017**

**Líneas de actuación 1: Participación Ciudadana de los NNA**

**Línea de actuación 2: Trabajo por los demás. Defiendo mis derechos.**

**Línea de actuación 3: Cultura, Educación y Paz. Yo sé, yo soy, yo transformo.**

**Línea de actuación 4: Trabajar para mejorar.**

**OBJETIVOS:**

- Elaborar nuevas medidas de participación de NNA
- Centrar nuevas propuestas en materia de Medio Ambiente y Cambio climático.
- Ampliar los estatutos del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Actividad	REALIZADA	Población destinataria y nº  Participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas	Otras entidades participantes
<p><b>MEJOR PREVENIR QUE REMEDIAR: PROTEJAMOS LA PAZ.</b></p> <p>A través de la expresión plástica nos acercamos a la reflexión sobre la violencia, la necesidad de prevenirla y las consecuencias, a veces irreparables, de los conflictos armados.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	
<p><b>MANIFIESTO DÍA DE LA PAZ.</b></p> <p>El manifiesto se realiza después de trabajar la actividad anterior y se lee en la Plaza Mayor del Municipio con el compromiso y el apoyo del equipo de gobierno y los centros educativos.</p>	SI	<p>CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO</p> <p>350 NNA</p> <p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	CENTROS EDUCATIVOS.
<p><b>ARTISTAS DEL CLIMA</b></p> <p>En esta actividad se comienza con una lluvia de ideas sobre el tema para ir construyendo el concepto de cambio climático. Las palabras, conceptos, frases o ideas que se colocan en un panel.</p> <p>A continuación los NNA se organizan en pequeños grupos de cuatro. Cada grupo debe elegir la modalidad de obra que quiere realizar y debatir las ideas, de las expuestas en el panel, que quieren representar en su obra.</p> <p>Se termina la actividad con una puesta en común de las ideas fundamentales que subyacen bajo las obras presentadas y se colocan durante dos</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>18 NIÑAS</p> <p>24 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	

semanas en la casa de la Cultura.				
<p><b>ACTIVIDAD/ TALLER SBRE DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL</b></p> <p>Se dibuja en la pizarra un círculo dividido en 4 cuadrantes en los que a parecen las cuatro palabras: (IDENTIDAD DE GÉNERO, SEXO BIOLÓGICO, ROL DE GÉNERO, ORIENTACIÓN SEXUAL) y un círculo más grande alrededor marcado como prácticas sexuales.</p> <p>Se fueron diciendo términos relacionados con diversidad sexual y cada participante tenía que levantarse y marcar en la pizarra con que conceptos está relacionado el término que le ha tocado.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>12 NIÑAS</p> <p>13 NIÑOS</p>	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	
<p><b>EL ORDEN DE LAS COSAS. CORTO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</b></p> <p>Esta actividad fue preparada porque tras el suceso de “LA MANADA” en muchos entornos que compartimos con menores tenían una idea muy tergiversada de lo que era la violencia de género y la violencia sexual.</p> <p>Después del visionado del corto, hicimos un debate y les propusimos a los componentes del consejo que en las horas de tutoría le propusieran a los/las docentes que trabajaran con su clase “El orden de las cosas”.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>19 NIÑAS</p> <p>24 NIÑOS</p>	CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN	CASA DE LA CULTURA.
<p><b>PROPUESTA DE ACTIVIDAD POR UNICEF DEL CAMBIO CLIMÁTICO.</b></p> <p><b>CUADERNO DE MISIÓN.</b></p> <p>El consejo de infancia diseña un proyecto que refleja en su cuaderno de misión para contribuir a solucionar la situación detectada entre todos.</p> <p>Los NNA de nuestro consejo trabajan en diferentes grupos el cuaderno. En cada equipo de trabajo había niños de 10 y 16</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	CASA DE LA CULTURA.

años para que fuera heterogéneo, así podían trabajar y opinar desde distintas edades y perspectivas.				
<p><b>II FORO ANDALUZ DE INFANCIA. SEVILLA</b></p> <p>En esta actividad nos desplazamos hasta Sevilla donde cuatro representantes de nuestro Consejo Municipal pudieron participar en talleres y conocer otros componentes de diferentes consejos de Andalucía.</p> <p>Se produjo el 28 y 29 de Octubre.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>1 NIÑA</p> <p>3 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	UNICEF
<p><b>ENCUENTRO DE CONSEJOS DE INFANCIA VICAR-VERA.</b></p> <p>Esta actividad fue organizada entre el Ayuntamiento de Vícar, el Ayuntamiento de Vera y la Diputación de Almería.</p> <p>Este encuentro consistió en un día de actividades y convivencia entre los dos consejos de infancia y adolescencia.</p> <p>Tras otros encuentros donde habíamos coincidido se creó un muy buen clima de compañerismo y cariño, por lo que decidimos entre los dos ayuntamientos hacer una vez año este tipo de encuentro. En este 2018 la convivencia será en Vera.</p> <p>Esta actividad coincidió con el Día de los Derechos del Niño.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE VERA Y VÍCAR.</p> <p>96 NIÑOS Y NIÑAS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	DIPUTACIÓN.
<p><b>ACTIVIDADES EN LAS SESIONES MENSUALES:</b></p> <p>SESIÓN/1. TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL.</p> <p>SESIÓN/2. VERARECICLA</p> <p>SESIÓN/3. TALLER DE MEDIACIÓN</p> <p>SESIÓN/4. MI PLANETA EMPIEZA POR MÍ</p> <p>SESIÓN/5. GROMING, SEXTING Y ACOSO EN LA RED.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	CASA DE LA CULTURA.

<p>SESIÓN/6. PARA MI VOZ, UNA ACCIÓN.</p> <p>SESIÓN/7. CAMBIO MI ENTERO, PLANTO MI IDEA.</p> <p>SESIÓN/8 EL VALOR DE UNA SONRISA.</p> <p>SESIÓN/9 EL MUSEO DE LAS EMOCIONES.</p>				
<p><b>III JORNADAS DE EDUCACIÓN, FAMILIA Y ESCUELA.</b></p> <p>En estas jornadas, al igual que en las dos anteriores, los NNA tuvieron un papel relevante pero quizá en estas un poquito más.</p> <p>Ellos/as nos ayudaron a escoger a los ponentes. Después de explicarle cada uno de los y las ponentes que queríamos traer, ellos fueron el voto final eligiendo a César Bona y a Olga Martínez.</p> <p>Fueron los encargados/as de recibir al público, presentar a los dos ponentes, dirigir a las personas en sus asientos y presentar las jornadas.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	<p>CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN.</p>	<p>CASA DE LA CULTURA.</p>
<p><b>VIAJE A VALENCIA.</b></p> <p>Desde que se renovó el consejo en 2015 el trabajo de NNA ha sido impresionante, cogió mucha fuerza y en Vera este organismo es respetado por todos y todas.</p> <p>El 2017 fue un año en el que le exigimos mucho compromiso porque hubo muchas actividades en las que tenían que involucrarse y efectivamente así fue.</p> <p>Por eso a final del año no se esperaban que una de sus propuestas en 2016 se cumpliera.</p> <p>¡¡EL VIAJE A VALENCIA!!!</p> <p>Fue una experiencia estupenda porque pudimos visitar el Parque de las Artes y las Ciencias, además de disfrutar de la ciudad que tanto tiene que ofrecer.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>25 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	<p>TODAS LAS CONCEJALÍAS</p>	
<p><b>PLENO INFANTIL CON EL ALCALDE Y EQUIPO DE GOBIERNO.</b></p> <p>Se realizó para hacer el balance del año</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y</p>	<p>TODAS LAS CONCEJALÍAS</p>	

con las propuestas que hizo el consejo al equipo de gobierno y para hacer una evaluación del año 2016.		ADOLESCENCIA. 25 NIÑAS 27 NIÑOS		
--	--	---------------------------------------	--	--

## AÑO 2018

### Líneas de actuación 1: Participación Ciudadana de los NNA

### Línea de actuación 2: Trabajo por los demás. Defiendo mis derechos.

### Línea de actuación 3: Cultura, Educación y Paz. Yo sé, yo soy, yo transformo.

### Línea de actuación 4: Trabajar para mejorar.

### Línea de actuación 5: Por nuestra voz, un movimiento.

#### OBJETIVOS:

- Ampliar los estatutos del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.
- Participar en la Renovación del sello CAI.
- Promover la participación del CMIA de Vera en todos los ámbitos de la vida del Municipio.

Actividad:	REALIZADA	Población destinataria y nº Participantes (desglosado por sexo)	Áreas municipales implicadas	Otras entidades participantes
<p><b>EL PUZZLE DE LA PAZ.</b></p> <p>Explicamos que vamos a celebrar el día de la paz y que para ello vamos a crear un puzzle gigante con dibujos. Repartimos las fichas del puzzle para que las colorean.</p> <p>Las fichas se cortan por los bordes, para poder encajarlas.</p> <p>Entre todos las vamos colocando, para formar un puzzle gigante. Sin embargo hay cuatro piezas que no encajan: son ovaladas y representan escenas negativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un niño llorando.</li> <li>- Una pelea.</li> <li>- Un monstruo.</li> <li>- Un niño gritando.</li> </ul> <p>Hablamos con los NNA de las cosas que son compatibles con la paz y las cosas que no tienen cabida si queremos construir un espacio de paz.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>25 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	UNICEF



<p><b>MANIFIESTO DÍA DE LA PAZ.</b></p> <p>El manifiesto se realiza después de trabajar la actividad anterior y se lee en la Plaza Mayor del Municipio con el compromiso y el apoyo del equipo de gobierno y los centros educativos.</p>	SI	<p>CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO</p> <p>350 NNA</p> <p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	CENTROS EDUCATIVOS.
<p><b>PREPARAMOS EL ENCUENTRO A OVIEDO.</b></p> <p><b>PRIMERA ACTIVIDAD. CAMBIO CLIMÁTICO.</b></p> <p>En la primera sesión de trabajo se encuadra el trabajo a realizar en base a la temática del cambio climático teniendo en cuenta dos aspectos: el entorno local y el global.</p> <p>Para ello, se realiza una búsqueda de información sobre los efectos del cambio climático en el planeta. En esta parte de la actividad es necesario tener a disposición un ordenador con conexión a internet y a ser posible una pantalla, para que todas las personas participantes puedan ir viendo el proceso de búsqueda de información.</p> <p>En la segunda sesión realizamos el informativo de radio.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	UNICEF
<p><b>PREPARAMOS EL ENCUENTRO A OVIEDO.</b></p> <p><b>SEGUNDA ACTIVIDAD. CIBERBULLYING.</b></p> <p>Actividad extraída de la guía “Sociales: Guía de recursos didácticos para centros educativos” publicada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.</p> <p>En esta sesión los NNA del CMIA elaboraron unos folletos con los beneficios y riesgos del uso de las redes sociales.</p>	SI	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	TODAS LAS CONCEJALÍAS	UNICEF
<p><b>PREPARAMOS EL ENCUENTRO A OVIEDO.</b></p>	SI	CONSEJO MUNICIPAL DE LA	TODAS LAS	UNICEF

<p><b>TERCERA ACTIVIDAD. IGUALDAD DE GÉNERO.</b></p> <p><b>Cortometraje de ficción.</b> Se propone que a través de la elaboración de un guion se produzca un pequeño vídeo que narre una situación de desigualdad de género, incluyendo una vía de resolución favorable.</p> <p>En la primera sesión se hicieron los diálogos y las escenas del cortometraje.</p> <p>En la segunda sesión se rodó el cortometraje de una chica que quería ser piloto de avión y no era apoyada por su familia porque no era un trabajo para mujeres.</p>		<p>INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>27 NIÑAS</p> <p>27 NIÑOS</p>	<p>CONCEJALÍAS</p>	
<p><b>ENCUENTRO OVIEDO 2018.</b></p> <p>Tres chicas del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Vera, irán el próximo 25,26 y 27 de Mayo a Oviedo al V Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente.</p> <p><b>CREANDO EL PUZZLE DE NUESTROS DERECHOS.</b></p>	<p>NO</p>	<p>3 REPRESENTATES DEL CMIAV</p>	<p>TODAS LAS CONCEJALIAS</p>	<p>UNICEF</p>
<p><b>VIDEO PROMOCIONAL CMIAV</b></p> <p>Esta actividad consistirá en darle un sello social y gráfico al consejo.</p> <p>Vamos a elaborar un vídeo en donde aparecerá el trabajo que se ha hecho hasta ahora, las metas que queremos conseguir y el por qué es tan importante que exista este órgano de participación en nuestro municipio.</p> <p>Este vídeo se hace para la difusión de CMIAV.</p> <p>En el mes de Junio abriremos una cuenta de twitter solamente de CMIAV para que tenga difusión en las redes sociales y no sólo a través de Facebook.</p>	<p>NO</p>	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p>	<p>TODAS LAS CONCEJALÍAS</p>	
<p><b>MUSEO DE LOS CUENTOS SERÓN. CONVIVENCIA ENTRE NNA Y SUS FAMILIAS.</b></p>	<p>NO</p>	<p>CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p>	<p>TODAS LAS CONCEJALÍAS</p>	

<p>En un pueblo cercano a nuestra localidad, en Serón, han hecho en la antigua estación de tren un museo de los cuentos que tiene un paraje emblemático en medio de la naturaleza.</p> <p>Es por ello por lo que hemos elegido este lugar para realizar la convivencia ya que ofrece un entorno en plena naturaleza.</p> <p>Una vez allí visitaremos el museo y a continuación haremos una ruta de senderismo.</p>				
<b>IV JORNADAS DE EDUCACIÓN FAMILIA Y ESCUELA.</b>	NO	CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	TODAS LAS CONCEJALÍAS	
<b>ACTO PLENARIO CON EL ALCALDE Y EL EQUIPO DE GOBIERNO.</b>	NO	CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	TODAS LAS CONCEJALÍAS	
<b>ENCUENTRO VERA-VICAR</b>	NO	CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	TODAS LAS CONCEJALÍAS	
<b>VIAJE A CADIZ</b>	NO	CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	TODAS LAS CONCEJALÍAS	
<p><b>SESIONES MENSUALES:</b></p> <p>SESIÓN/1. EL PUZZLE DE LA PAZ</p> <p>SESIÓN/2. CAMBIO CLIMÁTICO.</p> <p>SESIÓN/3. CIBERBULLYING.</p> <p>SESIÓN/4. IGUALDAD DE GÉNERO.</p> <p>SESIÓN/5. YO DEFIENDO MIS DERECHOS, YO CONSTRUYO MIS DEBERES.</p> <p>SESIÓN/6. CREAMOS TRABAJANDO.</p> <p>SESIÓN/7. UN SUEÑO COMÚN, UN SUEÑO PARA TODOS.</p> <p>SESIÓN/8 BIENVENIDOS VÍCAR</p>	SE HAN REALIZADO 4 DE LAS 9 ACTIVIDAD.	CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.	TODAS LAS CONCEJALÍAS	

SESIÓN/9 PROPUESTAS PARA LOS NUEVOS ESTATUTOS DEL CMIAV.				
--	--	--	--	--

\*Aquellos espacios en los que pone “NO” en las actividades y que no se han desarrollado es porque aún no han sido realizadas. Están programadas y están confeccionándose.

#### **4.3.1 MECANISMO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN.**

El procedimiento que se ha llevado a cabo para la elaboración de la evaluación del Plan Anterior ha sido a través de la coordinación entre las diferentes concejalías y la mesa de consulta infantil.

En el año 2015 se produjo un cambio político en nuestro municipio, donde se tuvo que hacer una reestructuración de todas las áreas, entre las que se encontraba el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia.

Para que el seguimiento fuera de manera práctica se estableció un grupo de coordinación interna, en el que participan los concejales de cada área, un técnico designado y la educadora social encargada del Consejo Municipal.

Las reuniones se hacen de manera bimensual, por lo que los representantes del organismo de participación infantil se reúnen siempre previamente a la fecha de reunión del grupo de coordinación interna para que los NNA también participen en esa evaluación.

Este grupo de coordinación está constituido formalmente desde Abril de 2017, aunque desde septiembre de 2015 existe y lleva funcionando.

En él se evalúan, por un lado las actividades realizadas, la participación y el periodo que transcurre entre cada reunión; y por otro lado se atienden las demandas que hacen los NNA para estudiarlas.

En la elaboración del Informe de Evaluación han participado todas las concejalías, en las que se ha designado un técnico, en este caso la Educadora Social responsable de CMIAV para trabajar de manera conjunta.

Se ha hecho a través de dos vías:

La primera de ellas ha sido organizar la programación y actuaciones que desde cada área se ha hecho a favor de la infancia y adolescencia.

Tras la recolección de los datos y con el material preparado se ha enviado a la técnico responsable para que quede reflejado en la Evaluación.

Toda la información que se ha ido estructurando en los diferentes documentos ha sido revisada y actualizada desde la mesa de coordinación interna, incluida la mesa de consulta infantil.

#### **4.3.2 APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.**

La implementación y difusión de los Derechos del Niño se ha hecho a través de acciones y proyectos que influyen directamente en la población infantojuvenil.

Se ha hecho de forma transversal y coordinada, siendo nuestro municipio referente educativo y social de la comarca por los servicios de calidad ofrecidos en cuanto a este colectivo.

En el Plan Local de Infancia aparecerá de forma más desarrollada pero a continuación enumeramos las actuaciones y programas que se están llevando a cabo, algunas de ellas premiadas a nivel estatal y autonómico.

#### **“PROYECTO VENTANAS AL ALMA”**

Este proyecto nace en junio de 2015 tras hacer un análisis de la realidad de nuestro municipio. Como hemos desarrollado en el punto anterior, hubo un tránsito político en ese año, para ello fue necesario estudiar cuáles eran las nuevas necesidades de nuestra comunidad, qué retos necesitábamos abordar y qué colectivos estaban siendo vulnerables.

Tras el estudio que se hizo y contando con diversos agentes de nuestra localidad como centros educativos, centro de la mujer, centro de inmigración entre otros colectivos nos dimos cuenta que era imprescindible abordar la infancia en todo su prisma: educativo, social, cultural y familiar.

De ahí que este proyecto recoja los siguientes programas, englobados dentro de un trabajo en red.

- Programa de Prevención e Intervención en Absentismo Escolar.  
Programa Agente Tutor.
- Programa de Mediación Social, Escolar, Familiar e Intercultural.
- Programa de Formación en Mediación al alumnado.
- Programa de Atención a las familias en prevención e intervención del Acoso Escolar.
- Programa de Intervención con menores en riesgo de exclusión social. Programa Segunda Oportunidad.
- Programa de Formación al Profesorado y las Familias.
- Programa de Prácticas Universitarias.
- Programa de Atención a las Familias en gestión de becas y promoción educativa.

**“Ventanas al Alma” fue premiado en el año 2016 por el Ministerio de Educación y la Femp y en la actualidad ha recibido el premio “Educaciudad” por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la Famp.**

**Además este proyecto forma parte del currículo universitario de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada donde por tercer año consecutivo se hace una conferencia al alumnado del Grado de Educación Social y del Máster de la misma competencia.**

#### **“PROYECTO DE REFUERZO POSITIVO”**

El Proyecto Refuerzo Positivo se pone en marcha durante el curso 2015-2016. Se dirigió inicialmente a niñas y niños de comunidad gitana que estuvieran cursando Educación Primaria o Educación Secundaria. Participaron en el Programa de forma continua 20 niñas y niños, divididos en dos grupos. Durante el curso escolar 2016-2017, se incluyeron también como personas destinatarias del Programa, las minorías étnicas inmigrantes presentes en Vera, así, participaron 40 niñas y niños de Educación Primaria y 10 chicas y chicos de Educación Secundaria. Este curso 2017-2018, participan de forma habitual y divididos en grupos y franjas horarias, 40 niñas y niños de Educación Primaria y 20 chicas y chicos de Educación Secundaria.

Las acciones educativas del Programa se dirigen principalmente al apoyo educativo y refuerzo de competencias básicas. Con el primer ciclo de Educación Primaria trabajamos mediante material didáctico elaborado con anterioridad, adaptado a las

capacidades y competencias de cada menor, centrándonos principalmente en la caligrafía y ortografía y en las primeras nociones de matemáticas. Con el segundo ciclo de Educación Primaria, trabajamos principalmente los contenidos de las asignaturas de Lengua Castellana, Inglés y Matemáticas, apoyándonos en los materiales didácticos que elaboramos y en las tareas del centro educativo. A las y los participantes de tercer ciclo de Educación Primaria y de todos los cursos de Educación Secundaria les brindamos apoyo en la realización de las actividades propuestas desde el CEIP y el IES, explicando conceptos del temario, así como proponiendo tareas complementarias con el objetivo de asimilar los conceptos y los contenidos propios de cada curso escolar.

**Este proyecto recibió en 2017 el Premio Progreso por la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía.**

#### **“PROYECTO SOCIOEDUCATIVO”**

Este proyecto tiene como objetivo compensar las desigualdades de aquel alumnado de nuestros centros educativos que o bien por incorporarse de forma tardía al sistema educativo o bien por pertenecer a otras nacionalidades y/o minorías étnicas necesitan una ayuda extra para cubrir determinadas carencias: no dominan el idioma, diferencias culturales y sociales importantes y hábitos de vida no saludables. Esta ayuda, en forma de talleres, va dirigida a los alumnos/as de primer ciclo de primaria y se presta dentro del centro educativo en colaboración con el profesorado del mismo y con las familias.

En nuestra localidad, existen tres centros públicos de infantil y primaria: “Reyes Católicos”, “Cuatro Caños” y “Ángel de Haro”, siendo este último un centro de compensatoria, con un porcentaje de más de 60% del alumnado de origen marroquí y etnia gitana que será donde mayor incidencia haremos.

La necesidad de poner en marcha este proyecto, se plantea desde la perspectiva de la prevención del Absentismo Escolar, de la integración de diferentes culturas que están conviviendo en nuestro municipio, de la promoción de hábitos saludables y de la lucha contra la exclusión social de las minorías étnicas que en él conviven.

La Constitución en su Art. 39 recoge el “Derecho de la Protección a la Infancia y a la Familia”, como una protección especial.

La relación y convivencia entre las diferentes culturas es algo que nos preocupa dentro del ámbito Educativo y Social, ya que ésta repercute en el bienestar de los ciudadanos que viven en la misma comunidad.

#### **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR TALLERES**

- **TALLER DE EDUCACIÓN EN VALORES.**
- **TALLER DE HABILIDADES SOCIALES.**
- **TALLER DE LA SALUD.**
- **TALLER DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS.**

#### **“PROYECTO MIRANDO ATRÁS”**

##### **PROYECTO EDUCATIVO INTERGENERACIONAL.**

El Ayuntamiento de Vera apuesta por generar proyectos, recursos y servicios que configuren un mayor bienestar de la población. De forma intensa, se ha venido trabajando para que las personas mayores tengan a su disposición un amplio programa de actividades lúdico-recreativas, de ocio y esparcimiento, sin obviar los equipamientos e infraestructuras básicos para prevenir la dependencia y facilitar la atención de sus necesidades, así como promover la adecuada conciliación familiar y laboral de sus cuidadores.

El envejecimiento activo pretende mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable, participativa y segura; implica entender esta etapa de la vida como un ciclo de crecimiento personal, añadiendo “vida a los años y no solamente años a la vida”. Para ello, es necesario apoyarse en el desarrollo de hábitos saludables, físicos y mentales, la formación a través del reconocimiento de capacidades y competencias, la promoción de la igualdad de oportunidades, el fomento de la autoestima y la participación de las personas mayores en la sociedad, desde su experiencia, formación, valores, incidiendo en el papel de la familia y la comunidad.

En el artículo 16 de de la Declaración Política de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, organizada por Naciones Unidas, se dice: “Reconocemos la necesidad de fortalecer la solidaridad entre generaciones, teniendo presentes las



necesidades de los más mayores y de los más jóvenes y de alentar las relaciones solidarias entre generaciones”.

#### **“PROYECTO ALTERNATIVAS AL OCIO JUVENIL EN FINES DE SEMANA”**

##### **PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.**

Realizamos esta propuesta de intervención con la idea de crear una referencia juvenil, un punto de encuentro por y para los jóvenes del municipio, que los acerque a unos buenos hábitos saludables y los aleje de un entorno hostil, aburrido y problemático. Además de servirles de entretenimiento y disfrute, será un apoyo ante cualquier duda, estableciendo un ambiente de comunicación en el que se reconocerán y se tratarán los problemas que surjan.

Apreciamos entre nuestros jóvenes un inicio en el consumo del tabaco y del alcohol cada vez más temprano. Y no solo eso, si no la normalización de este impacto por parte de algunas familias como parte del proceso natural de maduración de los jóvenes. Una actitud tolerante que, entendemos, no es consciente de los riesgos que esto implica. Durante los fines de semana, algunos parques de nuestro municipio son el punto de encuentro de muchos jóvenes que, sin motivaciones o mejores distracciones, se dedican a pasar horas reunidos mientras beben y/o fuman. Por todo ello, somos una “Ciudad ante las drogas”.

#### **“PROYECTO LABORATORIO DE EMOCIONES”**

##### **TALLER DE TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL.**

El teatro musical juega un rol importantísimo en el desarrollo de una persona. Le permite reforzar su autoestima, le enseña a trabajar en equipo e individualmente y a expresarse mejor. Este proyecto nace con la idea de hacer llegar el teatro musical a los más pequeños y jóvenes del municipio. Desde un punto de vista lúdico y ameno, los alumnos se impregnarán de todos los beneficios que pueden aportarles la música, el baile, el juego, el teatro, etc. Sin apenas ser conscientes de ello. Queremos hacer hincapié en la necesidad de acercar las artes escénicas a todos los públicos. Empezando

por los niños pero contando con el apoyo y la colaboración de sus familias, vecinos y, por supuesto, nuestro ayuntamiento.

El teatro, la canción, el baile... La expresión corporal y musical, en general, en el aula de Educación Primaria nunca ha recibido la importancia que en realidad sí tiene y su práctica cada vez va disminuyendo más con el paso del tiempo y con el constante cambio de leyes en la educación. Por eso, este taller es la mejor opción para que los niños puedan beneficiarse de todas las ventajas que aportan estas disciplinas y que de otra manera no llegarían hasta ellos. En la última década, el mundo del teatro musical ha llegado a cada rincón de nuestro país gracias a los montajes musicales producidos en España, programas televisivos y hasta series que tratan, exclusivamente, el mundo del teatro musical y de los actores de musicales. Por este motivo, el interés y motivación hacia este tipo de teatro es un hecho patente en nuestra sociedad. A través del taller, además, los participantes se verán beneficiados en muchos aspectos que colaboran al desarrollo personal: el actor adquiere autoestima y seguridad en sí mismo, respeto hacia los demás y hacia su entorno, aprende a convivir en grupo y a relacionarse, conoce ampliamente y controla sus emociones, adquiere disciplina y constancia en el trabajo a través del compromiso con su grupo de trabajo, y también aprende a desenvolverse ante el público y a dejar a un lado la timidez.

### **“PROYECTO MUSEO DE LOS CUENTOS”**

Con este proyecto pretendemos fortalecer la Casa de la Cultura, Juventud e Infancia, creando un espacio vivo y activo, que fomente la lectura, escritura y la cultura, construyendo un centro abierto para toda la población Veratense, desde los más pequeños hasta los mayores; sumergiéndolos en diferentes escenas de cuentos encantados que tendría lugar durante una semana, coincidiendo con el Día Internacional del libro, en la Casa de la Cultura, Juventud e Infancia “Bayra”. Desde la puerta de recepción del centro hasta la llegada al propio museo, en el salón de actos, se creará un ambiente de misterio y magia que hará que nos sintamos inmersos en un cuento. Además, a lo largo de este recorrido, en el que podremos ver recreados diferentes personajes de cuentos y bonitas escenas y paisajes, podremos seguir un cuento temático y misterioso, escrito sobre diferentes pergaminos a lo largo del recorrido. Una vez en el museo de los cuentos, podremos disfrutar de los trabajos elaborados por los diferentes

centros educativos del municipio, títeres de diversas obras realizadas en Vera, libros de cuentos antiguos aportados por los vecinos, objetos recreados de cuentos fotocall.

Las actividades se realizarán coincidiendo con el horario habitual de la Casa de la Juventud. Se realizarán en horario de mañana para las visitas guiadas de los centros educativos de la localidad, y en horario de tarde para todo el público en general, realizando actividades lúdico- educativas para los niños y padres que estén en la visita. Contando con una metodología activa y participativa de la población.

### **“PROYECTO LUDOTECA MUNICIPAL”**

Teniendo en cuenta que la función principal de las Ludotecas es hacer felices a los niños y niñas, que mejor forma de conseguirlo que con el juego, como actividad fundamental. Se trata de crear un espacio donde se consiga que los niños y niñas sean eso, niños y niñas. Y favorecer y facilitar el juego. “No ser un banco de juguetes” Pero la Ludoteca Municipal de Vera ha querido ir más allá, sin olvidar en ningún momento su función primordial. Ha querido que la población infantil de Vera participe de los movimientos sociales de su municipio, intentando de esta manera crear un mayor dinamismo en la vida de este pueblo. A continuación vamos a explicar de manera clara y concisa, como se ha podido conseguir esta meta.

La Ludoteca surgió como un espacio amplio y seguro, objetivo principal de las Ludotecas. Con un buen surtido de juegos adecuados a cada edad, contrarrestando los efectos negativos de la cultura de los videojuegos y la televisión y la falta de espacios públicos seguros para jugar. Con la llegada del verano en el 2003, se ve la necesidad de seguir dándoles actividades a las niñas y niños de nuestra Ludoteca, en un horario ampliado en relación al curso escolar. Las propuestas para este periodo destacan por su desarrollo en las relaciones interpersonales, actividades lúdicas y deportivas. Al finalizar el periodo estival y tras un paréntesis de reflexión personal por parte de las técnicas de la Ludoteca, surge la idea última de seguir la acción dinámica de este verano a lo largo de todo el curso. Se incorporó para ello, todas las actividades que nos definen como una Ludoteca Municipal, como vehículo de dinamización y participación social.

### **Otras acciones que se han desarrollado:**

<b>“No mires a otro lado: detección y prevención del bullying homofóbico en las aulas”</b>
<b>“Jornadas de convivencia Verasmus”</b>
<b>“Vera, ciudad Cardioprottegida”</b>
<b>“Vera en escena”</b>
<b>“Festival de cine en corto en vera”</b>
<b>“Intercambio de estudiantes húngaros”</b>
<b>“Hablemos de Autismo”</b>
<b>“I Jornada Formativa de Jóvenes Gitanos”</b>
<b>“I Jornadas de Ciencia y Salud”</b>
<b>“Concurso jóvenes talentos”</b>

**“Conferencia no me quieras tanto quíereme mejor” Carmen Ruiz Repullo.**

La infancia y adolescencia de nuestro municipio ha participado de manera activa en la difusión y el desarrollo de todas las acciones que se han llevado a cabo en la aplicación de CDN.

En el Proyecto Taller de Teatro que hemos desarrollado anteriormente tuvieron la iniciativa de que todo lo recogido de la entrada de las tres sesiones que si hicieron durante tres semanas seguidas, el dinero fuera destinado a Unicef.

Además, la iniciativa del proyecto socioeducativo que se lleva implantando los centros educativos desde el 2017 fue una propuesta que ellos hicieron al Ayuntamiento viendo las necesidades que surgían dentro del ámbito educativo.

También fue propuesta del CMIAV la iniciativa de abarcar de manera directa el acoso escolar, se introdujo en los presupuestos y a día de hoy existe un programa que incluye de la figura de una psicóloga y una educadora social que atiende los casos desde la prevención y desde la intervención en este ámbito.

Han sido partícipes de las dos exposiciones que se han hecho a través de Unicef sobre los Derechos de Infancia y la escasez de Agua.

La infancia y la adolescencia en Vera es partícipe en toda su totalidad de todas las acciones que se llevan a cabo en esta materia, siendo uno de los municipios de nuestra provincia con más implicación desde esta perspectiva.

➤ **ACCIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO SOBRE DERECHOS Y SITUACIÓN DE NNA.**

De las acciones que se han llevado cabe destacar las Intervenciones y Propuestas que se llevaron a cabo en **el Parlamento Andaluz** en el que trabajaron su propio programa electoral.

Intervinieron de manera activa, llevando iniciativas relevantes que fueron apoyadas y aplaudidas por los diferentes grupos políticos.

También es importante destacar la participación en el **I y II Foro Andaluz de Infancia** donde estuvieron trabajando sobre derechos de infancia, realidades sociales y retos.

➤ **DIFUSIÓN DEL SELLO CAI.**

Como recogemos en otros apartados, Vera, siente con orgullo especial pertenecer a Ciudades Amigas de la Infancia, es por ello que en las dos entradas principales de acceso a nuestro municipio es lo primero que aparece reflejado.

A través de la página web de nuestro Ayuntamiento y de Facebook se le da la difusión en redes sociales, y en breves el CMIAV tendrá su propio twitter donde aparecerá todo el trabajo que se realiza.

En el mes de Junio de este año 2018 se hará también un vídeo promocional de nuestro consejo para que aparezca como programa de honor y se pueda visualizar en todas las áreas de nuestro ayuntamiento y fuera de él.

Otra forma que tenemos de difundir nuestro consejo municipal es utilizando los diferentes espacios municipales: Casa de la Cultura, Pabellones, Ayuntamiento...donde en todas las entradas está el panel que refleja que Vera es una ciudad CAI.

➤ **ENCUENTROS Y EVENTOS ORGANIZADOS POR UNICEF COMITÉ ESPAÑOL Y COMITÉ AUTONÓMICO.**

Tipo de Evento	Participación		Especificar e indicar tipo de participación
	Sí	No	
Congreso CAI	Si		CONGRESO GUADALAJARA Asistentes
Encuentro de congresos de participación	Si		ENCUENTRO ESTATAL DE OVIEDO.
Foros o Congresos autonómicos	Si		I Y II FORO ANDALUZ DE CONSEJOS DE INFANCIA ANDALUCIA. Asistentes

Encuentro de participación autonómico	SI		PARLAMENTO ANDALUZ. PLENO INFANTIL Asistentes y ponentes.
Sesiones de formación	NO		

#### 4.3.3 PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.

La participación infantil y adolescentes de en nuestro Municipio es a través del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera.

Se gestiona a través de la Concejalía de Educación en coordinación con el resto de áreas y se programan las actividades y programas que se han desarrollado en el resto de puntos.

Van dirigidas unas más concretas al CMIAV y otras que actuaciones que participan el resto de población infantojuvenil.

Todos los espacios municipales se utilizan para el desarrollo de este organismo. La sede del Consejo está en la Casa de la Cultura Bayra de nuestro municipio, donde tienen una sala adecuada para hacer las reuniones, preparar las sesiones y realizar las actividades.

#### 4.3.4 ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.

Nombre del órgano de participación infantil:	Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera. CMIAV
Técnico de referencia:	Vanira Martínez Martínez. Técnico en Educación. <a href="mailto:vaniramm@hotmail.com">vaniramm@hotmail.com</a> 618106360
¿Quién es el interlocutor habitual?	Vanira Martínez
¿Quién lo dinamiza?	Vanira Martínez como técnico de Educación.  María Montoya Ruíz. Concejala de Educación.
Fecha de creación del órgano:	2006

Nº de años / meses en funcionamiento:	12 años/144 meses
¿Su creación fue aprobada por el Pleno municipal?	SI
¿Su composición fue aprobada por el Pleno municipal?	Sí
¿Fue aprobado por unanimidad?	Sí
Indique los recursos y espacios que el Gobierno Local pone a disposición para garantizar la actividad del Órgano de Participación Infantil	Todos los recursos municipales. Casa de la Cultura, Biblioteca, Recinto "El Palmeral" entre otros.
¿Dispone de un reglamento?	Sí
Frecuencia de reuniones internas del Órgano de Participación:	12-14 veces al año
Describa el objetivo, metodología, participantes y etc., de estas reuniones internas.	El objetivo es fomentar la participación de NNA en nuestro municipio. La metodología está basada en actividades y propuestas que abarquen todos los temas de la infancia, centradas en CDN.  Participan 60 NNA  Todos los meses hay una reunión que programa siempre a principio de curso.
Frecuencia de reuniones entre el Órgano de participación y la Alcaldía	5 Veces al año.
Describa la dinámica de las reuniones entre el Órgano de participación y la alcaldía (quién decide la agenda, a qué nivel dentro de la alcaldía se reciba al Órgano, es un evento abierto al público o cerrado, proceso de deliberación, si los NNA elevan propuestas y estas se consideran viables, ¿se les hace una devolución?	Las reuniones se proponen siempre a principio de curso, se les pasa a la agenda de alcaldía y se fijan esas fechas. Mientras los NNA elaboran sus propuestas, se les mandan al equipo de gobierno y en las reuniones concertadas se delibera y se les da una contestación. Estas reuniones



	<p>están abiertas al público y se hacen en el salón de actos de la casa de la cultura.</p> <p>Todas las propuestas reciben siempre contestación por escrito o a través de la reuniones.</p>
<p>Describe la metodología de dinamización del órgano de participación (recepción de documentación, canalización de demandas.....)</p>	<p>La dinamización dentro del Consejo se hace a través de la técnico de educación encargada que prepara las actividades y propuestas para trabajar con CMIAV. Tras cada reunión se hace una valoración y se recogen propuestas de los NNA .</p>
<p>Describe el proceso de selección/elección de los miembros:</p>	<p>Los miembros se eligen cada 4 años democráticamente en los centros educativos. Se prepara la candidatura y se hacen las votaciones. Ahora en los estatutos se ha hecho un cambio ya que existe una alta demanda de NNA que quieren participar y a través de una carta de motivación pueden entrar dentro del organismo.</p>
<p>¿Cómo se difunden los acuerdos del órgano de participación infantil</p>	<p>Se difunden a través de redes sociales, en acuerdos con el ayuntamiento y las diferentes concejalías.</p>

Rango de edades y sexo de los niños que participan en este órgano:			
Edades	Mujeres	Varones	Total
De 3 a 5 años	0	0	0
De 6 a 8 años	0	0	0
De 9 a 12 años	9	10	19
De 13 a 16 años	19	16	35
De 17 a 18 años	0	0	0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>54</b>
Nº total de niños que, desde su creación hasta la fecha de la solicitud, han participado, en sus dinámicas			
Con participación directa:	600		
Con participación indirecta:	1000		
<b>Total</b>	<b>1600</b>		
Porcentaje que representa el nº de niños, niñas y adolescentes que han participado en este Órgano respecto al total de población infantil del municipio:			20%
Indique la cifra media de niños que participan por año y si esta se incrementa, mantiene o decrece respecto al año anterior.			Entre 45-50 niños, casi su totalidad. Ahora estamos cambiando los estatutos porque hay NNA que quieren participar.
Tiempo medio de duración de los niños, niñas y adolescentes en el Órgano			4 años
¿Cada cuánto se renueva el Órgano de Participación Infantil?			Se renueva cada 4 años.

➤ **RELATO DE ORIGEN, TRAYECTORIA, FUNCIONAMIENTO HABITUAL Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL:**

El CMIAV nace en el año 2006 donde se crea por primera vez. A lo largo de estos doce años, han pasado numerosos NNA por nuestro organismo de participación.

Es en el año 2010 cuando nuestro municipio obtiene el sello CAI y desde entonces han sido numerosas las actuaciones que se han hecho a favor de la infancia.

Desde ese mismo año se celebra en los centros educativos las elecciones de los representantes del consejo de una forma democrática y comprometida centrandose sus actividades siempre en los CDN y dando voz a los NNA que son el bien más preciado de nuestro municipio y de la sociedad en general.

Las actividades principales de este órgano de participación son:

- Derechos humanos y de infancia.
- Medioambiente.
- Educación
- Salud y Deporte.
- Entre otras.

➤ **SÍNTESIS DE PROPUESTAS MÁS RELEVANTES DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL QUE EL GOBIERNO LOCAL HA CONSIDERADO E IMPLEMENTADO DENTRO DEL MUNICIPIO.**

Entre las propuestas más importantes que han conseguido los NNA a través del organismo de participación han sido las siguientes:

- Inserción del Programa de Prevención e Intervención en el acoso escolar.
- Implantación en los centros del Proyecto Socioeducativo.
- Creación del parque de las familias de Vera.
- Ampliar en las zonas verdes dentro de los centros educativos.
- Intervención en la creación del patio dinámico de unos de los colegios con alumnado de necesidades especiales.

- Instalación de ventiladores en las aulas de los tres colegios del municipio para cuando llega la estación de calor.
- Participación en la realización del proyecto: “ Camino Seguro a mi Cole”

➤ **EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.**

La evaluación del funcionamiento del consejo municipal se mide desde varios vértices.

El primero de ellos se hace registrando el número de participantes por cada actividad.

Siempre al final de cada actividad o actuación se les pasa un cuestionario donde reflejan si les ha gustado, si consideran necesario lo que han hecho, qué propuestas tienen para la próxima sesión y en qué medida del 1 al 10 valoran la importancia de esa acción.

Además una vez al trimestre el consejo hace una valoración propia de los logros alcanzados y los retos que se presentan.

En esa valoración miden si han tenido los suficientes recursos, si sienten que se han escuchados sus propuestas y se han llevado a cabo, el grado de implicación en las actividades y qué es lo que se puede mejorar.

Posteriormente se realizan unos cuestionarios que se pasan desde tercero de primaria hasta cuarto de la ESO de los centros educativos y finalmente se hace una entrevista a un miembro del equipo directivo de colegios e institutos para ver qué mejoras han visto, cuáles pueden hacerse y de qué manera propiciarían la participación NNA.

Los resultados de la última evaluación que se hizo en enero de 2018 los resultados fueron muy positivos poniendo de manifiesto las fortalezas que tras tantos años de funcionamiento han sido asentadas y las propuestas de mejora que se van a contemplar de cara a este año y los próximos.

Una vez recogida toda esta información se trabaja y se discierne dentro del grupo de coordinación interno.

Los resultados fueron de forma resumida los siguientes:

- Centros educativos: mostraban un grado de satisfacción de 82% en referencia al organismo de participación infantil y sus logros.

En cuanto a la coordinación y satisfacción con respecto a los proyectos y programas municipales en materia de infancia mostraron un grado de satisfacción de 91.3%

En las propuestas de mejora añadieron la participación de entidades y personas externas en este organismo.

Gracias a esta observación este año se está empezando a diseñar el órgano de coordinación externa con la intención de que sea creado en septiembre de 2018.

- Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Vera: en la encuesta del grado de satisfacción de pertenecer a este organismo un 96% mostró estar muy satisfecho.

Una de las propuestas de mejora que hicieron fue hacer algunas de las reuniones mensuales divididas en edades para poder trabajar las mismas cosas pero en otros niveles.

Al igual que propusieron modificar los estatutos del consejo para se ampliara la edad de participación hasta los 18 años.

Ambas propuestas ya están llevando a cabo.

- Por parte del órgano de coordinación interna hicimos una evaluación de trabajo haciendo una valoración de la participación y de los resultados de la encuesta.

Pudimos observar que era necesaria la creación de un organismo externo de participación y estamos trabajando para el cambio de los estatus en consenso con los NNA.

➤ **APRECIACIONES EN LA EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS NNA.**

Además de lo que hemos referenciado en el punto anterior algunas de las apreciaciones que expresaron los NNA en su valoración fue:

- Observaron la alta participación y cohesión que tienen como grupo.
- Reflejaron la satisfacción de que muchas propuestas que habían hecho actualmente se están llevando a cabo o se han conseguido.
- Expresaron que les resultaba muy motivador cuando se hacen los encuentros con otros consejos.

**4.3.5 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.**

➤ **RECURSOS DESTINADOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE NNA. DIFUSIÓN DE SU ACTUACIÓN.**

Los recursos municipales están en total disposición del CMIAV no solo en cuanto a instalaciones sino en cuanto a recursos humanos y económicos.

El órgano de participación infantil posee su propio espacio dentro de la Casa de la Cultura, un salón amplio acondicionado, con pizarra digital, material escolar, juegos de mesa, entre otros.

Además de contar con instalaciones deportivas, pabellones, parques y el propio ayuntamiento con la sala de juntas y el salón plenario.

El trabajo y las actuaciones que realiza el consejo siempre son comunicadas al equipo de gobierno y al órgano de coordinación interna.

Además a través de redes sociales, en los centros educativos y en los paneles digitales de los espacios municipales aparece el trabajo y el esfuerzo de los NNA del CMIAV.

➤ **CONSULTA DE NECESIDADES/DEMANDAS DE LOS GRUPOS DE NNA.**

Las consultas y las demandas de los NNA pueden llegar a través de varios medios.

Uno de ellos es a través del órgano de participación infantil que se encarga de recoger esa información y trasladarla tanto al equipo de gobierno como al equipo técnico.

Otra de las vías es a través del servicio de cita previa de la Concejalía de Infancia y Juventud, donde se atienden todas las demandas de los NNA.

En la casa de la Cultura existe también un buzón donde se pueden dejar propuestas o mejoras, opiniones o puntos de vista de los niños y jóvenes de nuestro municipio.

En las reuniones bimensuales que realiza el equipo de coordinación interna se reflejan todas las demandas a nivel político y técnico, se analizan aquellas que son viables, se proponen a alcaldía y con la participación del consejo de infancia se implantan aquellas que en esos momentos son factibles y se estudian aquellas que no pueden hacerse de manera inmediata.

➤ **PARTICIPACIÓN DE LOS NNA EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES QUE VAN A SER DESTINATARIOS.**

A los NNA se les da una participación plena en todas las acciones dirigidas no sólo a aquellas en las que son destinatarios.

Su visión de muchos aspectos sociales nos da muchas variantes de cómo diseñar nuevos programas y proyectos, pero sobre todo en cómo actuar en el aspecto políticos sin perder la visión de cuáles son las necesidades de la infancia y del resto de colectivos.

Participan en el diseño de los presupuestos anuales que se presentan y que tienen que ser aprobados en pleno. Además todas las propuestas que se recogen a lo largo del año son registradas y tenidas en cuenta para establecer las partidas presupuestarias de cada área.

➤ **IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA VIDA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.**

Es difícil plasmar en unas líneas lo que supone gobernar cuando se tiene el privilegio de contar con un organismo de participación infantil.

La responsabilidad y la ilusión con la que trabajan no solo por el municipio sino por la creencia absoluta de que un mundo diferente es posible hace que sea una exigencia tener en cuenta cada una de sus acciones, a veces complicada de plasmar dentro de la gestión de un ayuntamiento pero que es posible por sus argumentos y por la alta participación que tienen en todo lo que rodea la vida social y cultural veratense.

Además el CMIAV es muy valorado entre todos los ciudadanos y ciudadanas que conocen cual es su función, cómo trabajan pero sobre todo conocen la labor tan importante que tiene la infancia en nuestro municipio.

Ellos y ellas consiguen a veces algo muy complicado, acercar posturas entre diferentes colores políticos y ahí es donde verdaderamente se refleja su sentido pero también su poder.

➤ **FORMAR DE DIFUNDIR LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA INFANCIA.**

Siempre se adecuan los formatos y la información para que llegue a la población de una forma sana y amigable.

Un ejemplo lo tenemos en los folletos que realizaron los NNA para el Encuentro Estatal de Oviedo sobre el acoso escolar.

También las campañas que se hacen de difusión por los CDN son siempre con formatos que inviten a la transparencia y que lleguen a los demás de una forma llamativa y alegre.

#### **4.3.6 ALIANZAS LOCALES A FAVOR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

##### **4.3.6.1 ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA.**

Existe un órgano de coordinación interna:

Nombre del órgano de coordinación interna:	Órgano de Coordinación Interna del CMIAV
--	--



Concejalía u otro departamento que lidera y coordina este órgano:	Concejalía de Educación.
Concejal/a de referencia (indicar nombre y apellidos, cargo/función, email y teléfono de contacto):	María Montoya Ruíz. Concejala de Educación. <a href="mailto:mmontoya@vera.es">mmontoya@vera.es</a> 620 86 01 60
Técnico de referencia (indicar nombre y apellidos, cargo/función, email y teléfono de contacto):	Vanira Martínez Martínez. Técnico en Educación. <a href="mailto:vaniramm@hotmail.com">vaniramm@hotmail.com</a> 618106360
Concejalías u otros departamentos representados en este órgano:	Concejalía de Turismo, Cultura y Festejos. Concejalía de Servicios Sociales e Igualdad. Concejalía de Urbanismo, Obras, Medio Ambiente y Agricultura. Concejalía de Régimen Interior, Hacienda, Personal, Fomento, Empleo y Contratación. Concejalía de Educación, Salud y Consumo. Concejalía de Deportes. Concejalía de Servicios Públicos, Comercio, Playas y Participación Ciudadana. Concejalía de Infancia, Juventud, Mayores y Nuevas Tecnologías.
Fecha de creación del órgano de coordinación interna:	Se creó en Septiembre de 2015 y está constituido formalmente desde Abril de 2017.
Frecuencia de las reuniones	Reuniones bimensuales.

N° de años / meses en funcionamiento:	2 años y medio/31 meses
---------------------------------------	-------------------------

➤ **RELATO DE ORIGEN, TRAYECTORIA, FUNCIONAMIENTO HABITUAL Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN.**

El órgano de coordinación interna se establece en septiembre de 2015 debido a la necesidad que debía de haber entre las diferentes concejalías, estuvieran o no directamente relacionadas con la infancia.

De esta manera la elaboración de actividades y acciones que se llevaran a cabo tendrían un papel fundamental en la vida infantojuvenil.

Su composición está formada por cada concejal de cada área y un técnico asignado de las mismas que tienen como enlace las dos personas que coordina el CMIAV. En este caso la concejala de Educación y la técnico de educación.

Las reuniones se hace de manera bimensual, en la que se exponen las actividades programadas, las previstas y se evalúan las que ya se han realizado.

Las actividades principales del órgano de coordinación interna son: estudiar las propuestas de los NNA, dar difusión al organismo de participación infantil y proporcionar los recursos necesarios para que todas las actuaciones de puedan llevar a cabo.

Además este organismo es el encargado de trabajar de manera conjunta toda la elaboración de la documentación de la renovación.

➤ **PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA EN LA ELABORACIÓN, DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN LOCAL DE INFANCIAL Y ADOLESCENCIA.**

El organismo de coordinación interna es el encargado de elaborar, diseñar y hacer el seguimiento no solo del CMIAV si no, de todas las actuaciones en materia de infancia que se hacen desde las diferentes áreas.

Es el grupo encargado de gestionar y elaborar el Plan Local, de revisar las actividades y actuaciones además de evaluar de manera sistemática el trabajo que se está haciendo.

➤ **EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE COORDINACIÓN INTERNA.**

La evaluación de este órgano se hace mediante la consecución de objetivos y mediante el resultado de las encuestas tanto en la participación de NNA como en el desarrollo de las actividades.

Se miden los siguientes ítems: de 0 a 5

- ¿Las acciones, propuestas o actividades están bien definidas?
- ¿La participación ha sido alta?
- ¿La difusión está siendo la correcta en medios de comunicación y TICS?
- ¿Se están utilizando los medios adecuados para el desarrollo del órgano de participación infantil y adolescente?
- ¿Se están atendiendo todas las demandas de la forma adecuada?
- ¿Se ha cumplido la planificación prevista?

Esta encuesta se pasó de manera interna entre los componentes del órgano de participación interna y al CMIAVA.

Los resultados fueron altamente positivos con un grado de satisfacción del 98%. Las mejoras hay que centrarlas en la difusión en cuanto a redes sociales, de ahí nace la propuesta del vídeo promocional y la creación de twitter.

**4.3.7 ÓRGANO DE COORDINACIÓN EXTERNA.**

El órgano de coordinación externa se está diseñando para que se pueda crear en el mes de septiembre de 2018.

**4.3.8 PERTENENCIA A REDES.**

Nuestro municipio pertenece a Ciudades Amigas de la Infancia.

#### **4.3.8.1 CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

En nuestro municipio existe desde la Concejalía de Educación y desde la Concejalía de Infancia y Juventud un sistema de centralización de instancias dirigidas a este sector de la población.

De esta forma es mucho más sencillo responder a las necesidades, propuestas, acciones y actuaciones que se hacen desde diferentes organismos como puede ser el propio CMIAV, los centros educativos, AMPAS, etc.

#### **➤ INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN.**

En la página web de nuestro Municipio se puede consultar el Informe de Evaluación, el Diagnóstico y el Plan Local de Infancia y Adolescencia.

[www.vera.es](http://www.vera.es)

Las acciones dirigidas a NNA se pueden seguir en el Facebook del Ayuntamiento de Vera. Además de en nuestra página web donde actualmente se están actualizando y se tiene previsto actualizar este tipo de acciones.

Como hemos hecho referencia con anterioridad en el punto de centralización de la información, recientemente se ha habilitado un canal de opiniones y propuestas para que NNA puedan hacernos llegar sus ideas, necesidades o mejoras.

Se puede acceder a través [www.vera.es](http://www.vera.es) con un servicio de cita previa para que también las concejalas responsables puedan atender las demandas personalmente.

Este canal es una buena forma de llegar a NNA de una forma más directa. Al ser un servicio reciente aún quedan varias cosas que mejorar, entre las que se encuentran que tengan un acceso más directo desde la página, y que de manera más sistemática se publiquen en la página web todos las acciones y propuestas que se hacen en materia de infancia, ya que su máxima difusión se encuentra a través de Facebook.

Existe un buzón físico en la Casa de la Cultura donde se desarrollan todos los programas y proyectos de infancia en donde NNA hacen sus sugerencias, nos hacen llegar sus inquietudes, sus planteamientos de mejora, etc.

A través de una instancia, que ellos mismos tienen disponibles en el mostrador, poniendo sus datos pueden hacer cualquier sugerencia o queja y desde el servicio de mediación lo tramitamos y hacemos llegar a la persona o área a la que va dirigida para que se dé respuesta.

Normalmente mensuales suele haber unas 10-12 consultas en el buzón que se revisa semanalmente.

Actualmente las estructuras de participación que existe en nuestro municipio es el CMIA, aunque se está estudiando tras la creación del organismo de coordinación externa impulsar otras nuevas formas de participación.

## 5. EVALUACIÓN

Todas las acciones desarrolladas a lo largo de este documento han sido evaluadas de manera interna y de manera externa. Por el formato que exige la evaluación del plan anterior, no ha sido posible reflejar todas las actividades y acciones que se han hecho durante estos cuatro años ya que su extensión superaba de manera creciente lo que se permite. En el Plan de Infancia y Adolescencia 2018-2022 aparecerán reflejadas de manera más extensa todas las actuaciones.

- En la evaluación interna hemos utilizado los siguientes instrumentos:
  - **Autoevaluación:** esta forma de evaluación nos permite conocer el autoanálisis y la autocrítica de lo que estamos haciendo y lo que queda por mejorar.
  - **Evaluación del proceso:** cuestionar la eficacia de la planificación, de los programas y actividades nos ha permitido orientar las decisiones de mejora que progresivamente han ido garantizando el logro de los objetivos.

- **Evaluación de los resultados:** los resultados han sido positivos en un 91%. Se han cumplido sobradamente las expectativas y se han cumplido año tras año las programaciones.

No obstante también hemos encontrado debilidades y muchas cosas por mejorar como la difusión en redes sociales del CMIAV, hacer más hincapié en actualizar todas las actuaciones en la página web de ayuntamiento y dedicar dentro de la misma un espacio exclusivo a la infancia y adolescencia.

Es necesaria también la creación de un espacio virtual que recoja las demandas de la infancia y adolescencia, ya que los NNA se relacionan de manera directa a través de redes sociales e internet.

➤ En la evaluación externa hemos utilizado los siguientes instrumentos:

- Encuestas al CMIAV, centros educativos y organismo de coordinación interna.
- Entrevistas a los equipos directivos de los centros docentes.

Los resultados de esta evaluación externa han sido favorables, con un nivel de satisfacción alto por parte de los agentes implicados.

Tras analizar todas las encuestas y entrevistas observamos que era necesario y útil para la promoción de la participación infantil, crear un organismo de coordinación externa para llegar a un mayor nivel de NNA a través de otros agentes externos al propio ayuntamiento.

## **6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.**

El presupuesto ejecutado en el Plan Local de Infancia y Adolescencia ha sido superior al previsto, ya que al haber un cambio en el equipo de gobierno en el año 2015, en estas nuevas políticas se han incrementado las partidas presupuestarias en lo que respecta a infancia y adolescencia.

Desde todas las áreas se ha hecho un esfuerzo para que la oferta y la demanda en materia de infancia se cubiera y tengan una repercusión en los NNA de nuestro municipio.

Esta inversión se ha hecho en diferentes niveles, tanto en recursos materiales como humanos.

➤ **PRESUPUESTO EJECUTADO:**

Concejalía de Educación, Salud y Consumo	250.000 Euros
Concejalía de Turismo, Cultura y Festejos.	50.000 Euros
Concejalía de Servicios Sociales e Igualdad.	80.000 Euros
Concejalía de Urbanismo, Obras, Medio Ambiente y Agricultura.	35.000 Euros
Concejalía de Régimen Interior, Hacienda, Personal, Fomento, Empleo y Contratación.	30.000 Euros
Concejalía de Deportes.	150.000 Euros
Concejalía de Servicios Públicos, Comercio, Playas y Participación Ciudadana.	15.000 Euros
Concejalía de Infancia, Juventud, Mayores y Nuevas Tecnologías	85.000 Euros

**PRESUPUESTO TOTAL: 695.000 Euros.**

## 7. CONCLUSIONES

Para finalizar con el informe valorativo nos gustaría plasmar una reflexión que hizo la educadora social encargada del Consejo Municipal en las últimas jornadas de Educación, Familia y Escuela.

“Dicen que sabes que has cumplido tu misión en la vida cuando dejas en los demás huellas que se quedan entre el corazón y el alma, cuando ofreces lo que eres con la más estricta humildad y miras a los ojos de los demás con una infinita alegría.

La alegría de sentir que eres un lienzo en blanco y el pincel con que se abrazan pequeños corazones que son grandes tan solo por la inmensidad de su inocencia y la profundidad de su verdad.

Seguro que saben de lo que les hablo. Hablo del misterio con el que empieza el día a día de quienes nos dedicamos a la tarea de educar, los absolutos espectadores y protagonistas de las grandes obras de arte que afortunadamente llegan a nuestras manos en forma de ingenuidad y esperanza.

Ellos que son poesía llenos de versos que unen fronteras, palabras que abrazan corazones, esa fuente de paz y voz que acaricia cuando los nervios afloran, esa infinita sonrisa que en los buenos momentos nos hace brillar.

Si de artistas se tratase, entonces escogimos el lienzo ideal, la mejor tela. Cada uno con nuestro propio bastidor.

Porque a través de los ojos de los niños y las niñas lo ingrato se vuelve esperanzador, todo es una aventura y lo más innecesario se vuelve primordial solo por ver como se encienden sus ojos cuando damos emoción a sus fantasías.

Porque solo quien con vocación prepara su espectáculo sabe lo gratificante de esa escena inigualable que conforma el teatro de enseñar y recibir.

Por eso les pido que se dejen llevar, que busquen dentro el niño o la niña que está latente en ustedes, que miren con ojos de infancia y que todo lo que hoy reciban lo reciban con amor. Que sean el complemento perfecto que dignifica esta profesión, simplemente asuman con nosotros la increíble sensación de apreciar que somos la pieza esencial de ese puzle que es vivir.

Porque a veces vivir sólo se trata de dejar lo mejor de nosotros mismos en quienes tienen que continuar la difícil tarea de construir un mundo mejor”

**Vanira Martínez Martínez.**



## **8. FUENTES CONSULTADAS.**

- *Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud.*
- *Padrón Municipal de Vera.*
- *Sistema Multiterritorial de Andalucía. Instituto Andaluz de estadística y cartografía.*
- *Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.*
- *Oficina de Inmigración de Vera.*